

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DIECISÉIS DE FEBRERO DE
DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE RELACIONES PÚBLICAS
NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, José Ramón Cossío Díaz y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Víctor Manuel Castro Borbón, Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y los extraordinarios planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS DE RELACIONES INTERNACIONALES

1. Se autoriza la participación de la delegación de este Alto Tribunal en la Primera Ronda de Talleres de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, a realizarse en San José de Costa Rica, del 11 al 13 de marzo del año en curso, en los términos planteados y con los participantes propuestos.

Comuníquese al Consejo de la Judicatura Federal la convocatoria para que ellos determinen si participarán en la delegación del Poder Judicial de la Federación, tanto el Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos, en el grupo de trabajo "*Plan Iberoamericano de Estadística Judicial*", como el Lic. Joaquín González Casanova, Director General de Relaciones Nacionales e Internacionales de dicho órgano, en el grupo de "*Gestión de Despachos Judiciales y Oralidad*" (**Punto 1 del orden del día**).

2. Se autoriza la realización de una Estancia de Estudio en el Poder Judicial de la Federación dirigida a observadores internacionales, en el mes de mayo del presente año.

Respecto al programa propuesto, se confirma el desayuno con todos los Ministros integrantes del Pleno para el día martes dentro de la semana que se programe dicha visita, y para el jueves de esa misma semana se deberá programar una reunión de trabajo con los Ministros integrantes de este Comité en el auditorio ubicado en el quinto piso del edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Adicionalmente se deben invitar para que participen en dicha reunión, a la Fundación para el Debido Proceso Legal (*Due Process of Law Foundation*); al Centro Internacional para la Justicia de Transición (*International Center for Transitional Justice*); así como al Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (*Center for Justice and International Law*) (**Punto 2 del orden del día**).

3. Se aprueba la participación en el diplomado de postgrado "*Derechos Humanos y Juicio Justo*", instruyendo a la Dirección General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales que envíe la invitación respectiva a la Presidenta del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de este Alto Tribunal, con el fin de que, en conjunto con sus asociados, seleccionen a tres abogados que participarán en dicho diplomado a nombre de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **(Punto 3 del orden del día)**.

ASUNTOS DE RELACIONES NACIONALES

4. Se autoriza el Programa de Prácticas Profesionales en este Alto Tribunal para alumnos de las instituciones educativas que pertenecen a la Asociación para la Excelencia Académica (APEA), a fin de que colaboren en las ponencias de los señores Ministros, así como en la Secretaría General de Acuerdos y la Subsecretaría General de Acuerdos **(Punto 4 del orden del día)**.

5. Se aprueba en los términos planteados, la realización de la *Primera Conferencia de la Red Iberoamericana de Letrados y Asesores Constitucionales*, a celebrarse del 15 al 17 de abril del año en curso, en Mérida, Yucatán; con la salvedad de invitar a un miembro de la Red por cada país iberoamericano convocado.

En virtud de lo anterior, se instruye al Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, presentar el correspondiente punto de acuerdo decisorio ante la consideración del Comité de Gobierno y Administración, acompañado del respectivo presupuesto **(Punto 5 del orden del día)**.

ASUNTOS INFORMATIVOS

6. El Comité se da por informado de la creación de las "*Casas de Justiça y Ciudadanía*" (Casas de Justicia y Ciudadanía), por parte del Supremo Tribunal Federal Brasileño, como resultado de su participación en la Tercera Estancia de Estudio en el Poder Judicial de la Federación **(Punto 6 del orden del día)**.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS PLANTEADOS EN SESIÓN.

7. Se acepta la invitación para participar en el *IV Encuentro de Cortes y Salas Constitucionales de Centroamérica y República Dominicana*, a efectuarse en La Antigua, Guatemala, del 19 al 21 de febrero del año en curso, en los términos planteados en la invitación formulada por la Fundación Konrad Adenauer; asimismo, se designa al Magistrado César Esquinca Muñoa para que participe como observador en el citado evento, en representación del Poder Judicial de la Federación.

8. Se autoriza la participación de funcionarios de esta Suprema Corte en el "Curso sobre Reparaciones y Justicia Transicional para Secretarios de Estudio y Cuenta de la Corte Suprema de México", en los términos de la invitación con la que se dio cuenta al Comité; en el entendido de que podrán designarse dos secretarios por ponencia, y en caso de que dicho curso represente un costo para este Alto Tribunal, deberá darse cuenta de ello nuevamente a este Comité.

Se instruye compartir la presente convocatoria con la Presidenta del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta, para que coordine la selección y participación de los funcionarios que representarán a esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En cuanto a la invitación a participar en el programa de *Intercambio de Magistrados de las Cortes Supremas de México y Colombia*, así como en el *Seminario cerrado con Magistrados de Cortes Supremas de Argentina, Colombia, Perú y México "Cortes Supremas y Justicia Transicional en America Latina"*, se instruye al Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales agradecer la invitación y declinar por razones de elevada carga de trabajo que presenta la agenda.

9. El Comité se da por enterado del informe de avances para la realización *VII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional*, a celebrarse en Mérida, Yucatán, del 15 al 17 de abril del presente año.

Se aprueba el Programa de Trabajo respectivo y se acuerda designar a los Ministros que representarán a este Alto Tribunal en su función de Secretaría Pro-Temporae de la misma, quedando de la siguiente manera:

- Las ceremonias de inauguración y de clausura, el informe de la Secretaría Pro-Temporae y la Ponencia sobre el Eje Temático de la *Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional (CIJC)*, estarán a cargo del señor Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.

- Las mesas de trabajo serán moderadas por los siguientes Ministros:
 - Mesa A: "*Efectos en el tiempo de las Sentencias Constitucionales*", a cargo del señor Ministro Juan N. Silva Meza, integrante del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

 - Mesa B: "*El alcance de los pronunciamientos de nulidad*", a cargo del señor Ministro José Fernando Franco González Salas, Presidente de la Segunda Sala de este Alto Tribunal.

 - Mesa C: "*Las omisiones legislativas*", a cargo del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz, integrante del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

Por otra parte, se autoriza la celebración de la Mesa de Trabajo para la Constitución de la Asociación Mundial de Tribunales Constitucionales; y, se autoriza al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo para que invite a participar al maestro Héctor Fix Zamudio, ofreciendo una conferencia magistral relativa al eje temático "*Métodos interpretativos de los Tribunales Constitucionales Iberoamericanos*".

Asimismo, se instruye a la Dirección General del Canal Judicial para que ofrezca una presentación de su programa y avances, a los participantes de la VII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional (CIJC). Además se le solicita que elabore un producto en video con la edición de fragmentos del debate de las diez resoluciones que fueron sintetizadas para incluirse en la obra colectiva "Estructura y Atribuciones de los Tribunales y Salas Constitucionales de Iberoamérica".

A las 9:29 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



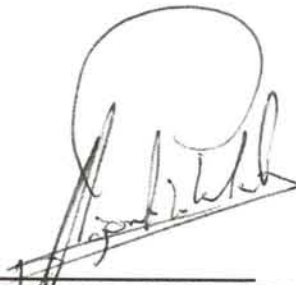
MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.



MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.



MINISTRO
JOSÉ RAMÓN COSSÍO
DÍAZ.



SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE
COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.